

 Dependencia	Comité: Comité de Currículo comisión Posgrado	No: 10	Páginas
	Lugar: Salón No.108 edificio 124	Fecha: Noviembre 29 de 2012- viernes	Hora Inicio: 10:00 am.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI	6.	PROF. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA, Coordinador programa de Contaduría Pública	SI
2.	ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa de Administración de Empresas	SI	7.	PROF. JAIRO CUENÚ, Coordinador Maestría en Contabilidad	SI
3.	WILLIAM ROJAS, Director programa de Contaduría Pública	SI	8.	PROF. LUIS ALBERTO PÉREZ, Coordinador autoevaluación y calidad académica	SI
4.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior	SI	9.	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI
5.	JULIO CÉSAR MILLÁN, Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	10.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
			11.	PROF. MIRIAM ESCOBAR	SI

Orden del día:

1.	Aprobación del Acta No.07,08 y 09 de 2012
2.	Informe del Vicedecano Académico
3.	Informes de los Directores de Programas de pregrado: autoevaluación y acreditación
4.	Foro de Calidad Académica presentado por el prof Luis Alberto Pérez
5.	Presentación programa de Maestría en Calidad
6.	Varios (oferta de regionalización. Campos SACES)

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 10:21 a.m hay quórum e inicia la sesión. Se modifica el orden del día para iniciar con la reforma curricular.

1. Aprobación del Acta No.07,08 y 09 de 2012

Se aplaza la aprobación de las Actas.

2. Informe del Vicedecano Académico

El profesor Benjamín Betancourt informa a los miembros del Comité que presentó en Consejo de Facultad la posición del Comité de Currículo acerca del apoyo que requieren los Directores de Programa para realizar la reforma curricular conjunta. Sin embargo, el Decano y Jefes de Departamento le recordaron que hace aproximadamente un año el Consejo aprobó por unanimidad la reflexión curricular para iniciar la reforma, y se expidió

un comunicado dirigido a todos los profesores. Dado que en ningún momento ese proceso se ha detenido, al Consejo le sorprende que no se tengan avances y apenas ahora se hable de iniciar. También se dijo que el Consejo brindó apoyo a los Directores de Programa y quedaba a la espera de los presupuestos que requerían.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que estuvo presente en el Consejo de Facultad junto con Directores de Programa el día que aprobaron iniciar la reforma. No obstante, se plantearon dificultades para proceder con la revisión de los cursos del pensum debido a la estructura de las ADAS que dependen de las Jefaturas de Departamento. Por tanto, se planteó hacer un ejercicio de revisión de las ADAS. Se acordó que los programas avanzarían en un ejercicio interno hasta donde sea posible. Debido a que no se llevó a cabo ninguna reestructuración no se han realizado mayores avances.

El profesor Benjamín Betancourt menciona que el día 27 de noviembre asistió al Comité de Currículo del Instituto de Educación y Pedagogía en compañía de los Directores de programas de pregrado de la FCA. Allí se habló de avanzar en la reforma y en el ciclo básico.

El profesor William Rojas señala que los Directores de Programa no tienen jerarquía para tomar decisiones con respecto a las ADAS y cursos. Por lo cual, están limitados para hacer una reforma, dado que solo pueden reorganizar las asignaturas. De otra parte, le preocupa que al compartir las asignaturas básicas con todos los planes de estudio, desaparezcan las particularidades de la Facultad.

De acuerdo con lo anterior, el profesor William Rojas propone una reunión de los tres Comités de Programa antes de terminar el semestre para hacer un debate sobre la propuesta de reforma.

Se acoge la propuesta y se citará Comité de Currículo ampliado con los miembros de los Comités de Programa para el día 6 de diciembre a las 7:30 a.m. Se retomará la propuesta de reforma con el ciclo común y los siguientes puntos que solicita la Universidad:

- Investigación formativa
- Formación por ciclos
- Manejo de otro idioma
- Lecto escritura

Los miembros del Comité discuten que la reforma curricular no puede depender de las ADAS, puesto que dentro de la estructura formal en la Universidad del Valle las unidades académicas son los departamentos.

El Comité solicita al Consejo de facultad emitir un comunicado dirigido a todos los profesores convocándolos para apoyar el proceso de reflexión para la reforma curricular.

Informe del Comité de Currículo Central:

Se aprobaron los siguientes cursos nuevos para la FCA:

- Epistemología de la Ciencia- Maestría en Contabilidad.
- Estándares Internacionales de Auditoría Financiera.
- Metodología y Estrategias de la investigación- Maestría en Contabilidad
- Desarrollo local e innovación social.-Maestría en Administración
- Gestión del talento humano – Maestría en Administración

3. Informes de los Directores de Programas de pregrado: autoevaluación y acreditación

El profesor Benjamín Betancourt informa que invitó a la presente sesión a los Directores de la Especialización en Fianzas, y de la Especializaciones en Calidad y Marketing, puesto que requiere conocer el estado de los documentos para renovación de registro calificado, y de reacreditación del programa de Administración de Empresas.

3.1 Especialización en Marketing:

En cuanto a la Especialización en Marketing, la profesora Mónica García presentó informe del avance del documento al Vicedecano y compromiso de entrega del documento.

3.2 Reacreditación del Programa de Administración de Empresas:

La profesora Adriana Aguilera informa que todos los miembros del Comité del Programa de Administración de Empresas leyeron el documento de autoevaluación y colaboraron para incorporar las observaciones que hizo la DACA. El día de hoy la secretaria del programa está revisando la presentación, índice y las tablas de contenido. Por tanto, el día 3 de diciembre la profesora Aguilera estará enviando el documento a la Vicedecanatura Académica para revisión previa antes de enviar a la DACA.

El profesor William Rojas sugiere socializar el documento entre todos los profesores.

La profesora Martha Peñaloza expresa su preocupación por que el programa de Administración de Empresas no tiene un PEP para mostrar a los pares evaluadores, reflejando un estado muy similar a hace 4 años. El programa tiene un año para trabajar fuertemente en ello.

El profesor Luis Alberto Pérez considera posible que la acreditación del programa de Administración se pierda, por lo cual solicita un mayor acompañamiento de los órganos de dirección al programa de Administración de Empresas.

El Vicedecano Académico considera que el programa de administración no ha tenido continuidad en el liderazgo de la reacreditación pues ha cambiado de Director frecuentemente, lo cual ha afectado el documento. Adicionalmente, aclara a los Directores de Programa que ellos también son parte de la dirección de la Facultad.

A comienzos de 2012 el profesor Benjamín Betancourt asume la Vicedecanatura Académica y empieza a escuchar el clamor de los Directores para tener acompañamiento. Por tanto, asumió la tarea de organizar la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica con un estadístico de tiempo completo, asesora pedagógica, monitores, y un profesional. Sin embargo, hay circunstancias difíciles de manejar como la contratación del estadístico con continuidad.

La profesora Martha Peñaloza menciona que en la reacreditación del programa de Contaduría Pública hubo compromiso de todos los profesores, en apoyo a la Dirección del programa y jefatura del Departamento, mediante discusiones en Claustro durante un año todos los lunes. Un proceso de reacreditación no es un documento, sino un compromiso que se debe asumir. Es por ello que al programa de Administración le falta este proceso.

Para terminar este punto se decide trasladar al Consejo de Facultad la situación de la reacreditación del Programa de Administración de Empresas.

3.3 Especialización en Finanzas:

El profesor Julio César Millán informa que para la elaboración del documento de renovación de registro ha contado con el apoyo del profesor Jairo Cuenú, y se ha entregado para revisión de la profesora Martha Peñaloza. Igualmente, está concluido lo correspondiente a campos SACES.

La profesora Peñaloza Martha señala que falta incluir la introducción y las conclusiones que reflejen lo que el programa ha mejorado en el tiempo. También falta anexar lo correspondiente a docentes en la autoevaluación. Los datos están tabulados, pero no están anexos los resultados. En cuanto a la segunda autoevaluación, se tomaron las encuestas 2011-2012, hay un primer borrador procesado y lo están revisando. La profesora Martha Peñaloza da instrucciones al profesor Julio Cesar Millán para terminar lo que falta en el documento y relacionar las dos autoevaluaciones.

El profesor Jairo Cuenú solicita unos días adicionales para terminar los informes, pues la fecha es el 30 de noviembre de 2012. El profesor Benjamín Betancourt solicitara una prórroga de semana a la DACA. El profesor Edinson Caicedo colaborará en la revisión estadística.

3.4 Presentación programa Maestría en Calidad.

El profesor Benjamín Betancourt da lectura a la carta enviada por el profesor Henry Mosquera en la cual solicita continuar con el trámite de creación de la Maestría en Calidad. Por tanto, la gestora del programa, profesora Miriam Escobar, está presente para hacer la presentación al Comité de Currículo y continuar su curso al Consejo de la Facultad.

La profesora Miriam Escobar informa que se cuenta con la viabilidad financiera de la Oficina de Planeación. Los proyectos de Resolución están elaborados y los campos SACES ya se elaboraron.

El próximo lunes 3 de diciembre será presentado en Comité del Departamento por segunda vez. Queda faltando su paso por Consejo de Facultad para enviarlo a la DACA.

La profesora Escobar expone:

- Antecedentes
- Numero de créditos
- Pensum
- Perspectivas del programa
- Perfil del aspirante
- Perfil del egresado
- Modalidad de grado
- Propuesta curricular

El Vicedecano Académico hace énfasis en que la sustentación de la Maestría en Calidad ante el Comité Central de Currículo debe incluir el engranaje con la Especialización. La profesora Escobar aclara que un egresado de la Especialización tiene equivalencias de todas las asignaturas del primer año de la Maestría.

La profesora Miriam Escobar solicita colaboración de la Vicedecanatura para cerrar el ciclo de creación del programa.

El comité de currículo lo aprueba.

Se aplazan los siguientes puntos:

**Foro de Calidad Académica presentado por el prof Luis Alberto Pérez
Varios (oferta de regionalización. Campos SACES)**

Siendo las 12:49 m termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Benjamin Betancourt Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma:

Tareas:

4. Citar Comité de Currículo ampliado con los miembros de los Comités de Programa para el día 6 de diciembre a las 7:30 a.m.
5. Solicitar al Consejo de facultad emitir un comunicado dirigido a todos los profesores convocándolos para apoyar el proceso de reflexión para la reforma curricular.
6. Trasladar al Consejo de Facultad la situación de la reacreditación del Programa de Administración de Empresas
7. . El profesor Benjamín Betancourt solicitara una prórroga de semana a la DACA.